



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 1 de 53

¡Actuaciones Responsables!

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 088

FECHA: JUNIO 16 DE 2015
HORA: 08:07 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Buenos días para todos los presentes, buenos días Honorables Concejales, por favor Señor Secretario leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSE GABRIEL HERNANDEZ OBANDO

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días a la mesa directiva a los invitados especiales y a todos los honorables Concejales, orden del día para hoy junio 16 de 2015 siendo las 8:07 minutos se da inicio a la sesión de este día con el siguiente orden del día

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DE LOS EMPLEADOS REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONASFALTO SOBRE EL INFORME Y PROYECTOS QUE LA MISMA EMPRESA TIENE PARA EL VALLE DE ABURRA
3. COMUNICACIONES



¡Actuaciones Responsables!

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Ha sido leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Verificamos el quórum señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSE GABRIEL HERNANDEZ OBANDO

Honorable Concejal:

NICOLÁS ALZATE MAYA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	Presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
JULIO MARIO CUERVO HENAO	Presente
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	Presente
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
GABRIEL JAIME TABARES BAENA	Presente
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 3 de 53

¡Actuaciones Responsables!

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

Presente

Le informo señor Presidente que en este momento en el recinto hacen presencia 16 Concejales y en consecuencia hay quórum suficiente para deliberar y presidir señor presidente.

Le informo que acaba de hacer ingreso al recinto la Honorable Concejala Nubia Valencia Montoya.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

En consideración el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSE GABRIEL
HERNANDEZ OBANDO**

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSE GABRIEL
HERNANDEZ OBANDO**

2. INTERVENCIÓN DE LOS EMPLEADOS Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONASFALTOS CON EL INFORME Y LOS PROYECTOS QUE DICHA EMPRESA TIENE PARA EL VALLE DEL ABURRA.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 4 de 53

¡Actuaciones Responsables!

De esta manera les damos la más cordial bienvenida a los empleados y funcionarios Conasfaltos, bienvenidos al recinto de la democracia de los Bellanitas, muchas gracias por la deferencia y amabilidad de aceptar esta invitación, le damos la bienvenida pues acá a los doctores, Sandra Valencia coordinadora de gestión social, a Diana Agudelo residente social, Alba Milena Atehortua jefe minera, Camilo Vásquez jefe de planta de Bello, Javier Pimiento residente Conasfaltos y Andrés Orduña Ambientalista.

Muchas gracias a todos muy amables y bien puedan hacer uso de la palabra, cuando la hagan les voy a solicitar el favor de que me digan su nombre y su posición para que quede grabado en el acta.

Les agradezco mucho, bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CAMILO VASQUEZ JEFE DE PLANTA BELLO DE CONASFALTO

Muy buenos días, Muchas gracias por la invitación vamos agradecerles de ante mano por la invitación y por escucharnos ese proyecto que vinimos a presentarles.

Mi nombre es Camilo Vásquez soy el jefe de planta Bello, uno de los centros de producción de la empresa.

Vamos hacer una breve presentación que consiste en presentarles quienes somos, contextualizarles un poco cual es el proyecto y después los resultados que hemos tenido a partir del proyecto y de todo el estudio.

Conasfaltos es una empresa que desde 1982 está dedicada en el área de la infraestructura a proyectos de infraestructura vial y de urbanismo sí, tenemos una filosofía que se marca en 5 pilares fundamentales que es:



¡Actuaciones Responsables!

- La satisfacción de nuestros clientes los cuales son los que nos demandan toda el ser de la empresa
- El bienestar de los empleados, con los cuales tenemos pues un plan de bienestar para que ellos sientan que trabajan en casa y sientan esa camiseta puesta por la empresa
- El tercero es la armonía con las comunidades, ya que interactuamos constantemente con ellos
- El tercero es el respeto por el medio ambiente, ya que tenemos programas de manejo ambientales y de mantenimiento ambiental en toda su planta y alrededores
- Y por último pues los accionistas que en últimas somos para los que trabajamos y la empresa funciona.

La razón de ser de la empresa en general es la gestión integral de proyectos de infraestructura, esa es la razón de ser nosotros somos gestadores de proyectos de infraestructura, nuestra misión es producir y comercializar materiales para los concretos y mezclas asfálticas en mercados en un proceso de minería y manufactura con todas las normas legales vigentes las cumplimos a su cabalidad y la segunda es participar de manera activa en el crecimiento y la infraestructura del país, con proyectos de infraestructura vial y participamos indirectamente en procesos de infraestructura urbanística.

Todo lo anterior que les he mencionado están enmarcados en un mejoramiento continuo y una sostenibilidad de la empresa en el tiempo con el cual cumplimos con las normas legales como les comentaba ahorita y también las normas ambientales.

El pasado 4 de julio del año pasado pues nosotros no, pero otro personal de la empresa estuvo presentándole ante ustedes el proyecto Renacer que es la ampliación, la modificación del plan de manejo ambiental que tenemos



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 6 de 53

¡Actuaciones Responsables!

actualmente, entonces ahorita les vamos a presentar son los resultados de todo ese proceso de estudio que hicimos.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ALBA ATEHORTUA JEFE DE MINERÍA DE CONASFALTO.

Muy buenos días para todos, mi nombre es Alba Atehortua soy la jefe de minería de la empresa.

Para contextualizarlos entonces, tenemos una imagen de lo que es el proceso actual de producción en la planta Bello, nosotros trabajamos una explotación de arenas y gravas de materiales de construcción básicamente, trabajamos una minería que es a cielo abierto bajo un método de explotación que se denomina bancos descendentes, estos bancos descendentes lo que buscan es generar unos taludes de alrededor de 35 metros luego se dejan unas bermas de seguridad que son de 7 metros y luego se va profundizando pues en el mismo terreno, este método de extracción se realiza de forma radial cierto y se va profundizando de la cuota más superior a la cuota más inferior de alrededor de 80 metros o hasta que el mismo deposito lo permita.

Si vemos en la parte derecha de la imagen se ve como una especie de lleno del pid como tal eso, era lo que denominábamos el pid 1, ese pid 1 ya termino su vida útil de explotación ya hay no estamos realizando extracción de materiales pétreos sino lo que se está haciendo ya es un cierre de minas cierto el cierre técnico se está realizando mediante un método que denominamos el retro llenado, este retro llenado lo que hace es garantizar volver a tener a futuro una utilización pues nuevamente de este terreno, lleno otra vez con materiales que son estériles de la mina unos lodos secos también producto como de toda la operación y escombros provenientes de las diferentes constructoras del municipio del valle de aburra que para eso contamos con un permiso de escombrera por parte de la secretaria de planeación del municipio.



¡Actuaciones Responsables!

En la parte izquierda en la parte central van a ver como una especie de lago y en el lado más izquierdito van a ver como el pid propiamente que se está explotando actualmente este pid es el pid número 3 ese es el que nos está dando la producción en este momento se alcanza una profundidad más o menos de 80 metros y es en el que nos estamos apoyando pues en este momento.

En la parte central alcanzan a ver un lago pues que se ve como verdecito oscuro en ese lago es donde se recopilan todas las aguas provenientes pues de los procesos de producción después de que han sido tratadas pues para el tema de los sedimentos, contamos con varias piscinas de sedimentación que lo que hacen pues obviamente es retener todos los lodos, ya el agua clarificada baja a ese espejo de agua y de ahí es bombeada nuevamente a los procesos de producción, es decir el agua que nosotros utilizamos es completamente recirculada en el mismo proceso.

Al lado más izquierdo van a encontrar la planta de trituración, allí es como se realiza el proceso de producción como tal, la producción de nosotros es producción de materiales pétreos nosotros realizamos toda la parte de reducción de tamaño del material que sale proveniente de la mina. Digamos que tenemos un proceso secundario que es un beneficio de oro, pero este proceso de beneficio es digamos como es una segunda parte pues del proceso, es un aprovechamiento secundario realmente porque el cor de nosotros es la producción de materiales de producción. ¿Cómo se realiza ese proceso de beneficio de oro?, se realiza mediante un lavado de los materiales previos a entrar a trituración, con ese lavado se garantiza pues como una recuperación de una parte del oro se pasan por unos concentradores gravimétricos que lo que hacen es aprovechar la característica que tiene el oro de ser tan pesado entonces hay lo que se hace es separar pues el oro que es muy pesado de los otros minerales y ya se hace el aprovechamiento con un tercero, nosotros en ningún momento utilizamos ningún



¡Actuaciones Responsables!

tipo de químico para este beneficio por lo que les comentaba en este momento estamos aprovechando esa característica que tiene el oro de ser más pesada.

Pero un poquito pues realmente ya la producción está muy bajita porque ya estamos muy profundos en la mina entonces ya no nos sale casi producción. Bueno ¿Cuál es nuestra proyección? Digamos que con el objetivo de sostenernos en el mercado de buscar pues como esa proyección a futuro de la empresa nosotros en 2014 realizamos un estudio de impacto ambiental teniendo en cuenta los términos de referencia de la autoridad nacional de licencias ambientales que es la que nos rige pues como todo lo el tema ambiental y solicitamos una modificación del plan de manejo ambiental para incluir un proyecto que se llama renacer cierto. El proyecto renacer es básicamente una ampliación del pid 3 que actualmente estamos explotando, para esto para realizar este estudio de impacto ambiental entonces lo que hicimos fue contar con el apoyo de una empresa que tuviera muchísima experiencia en este tema, que pudiera darle transparencia también a todo el proceso y que cumpliera con todos los requerimientos pues, legales que se exige pues por parte de la autoridad nacional después de hacer la revisión entonces se tomó la decisión de trabajar con la empresa ACON que es una empresa especializada en este tipo de estudios ambientales reconocida pues en el sector, llevan más de 20 años realizando estas labores con muy buenos resultados ante la autoridad nacional de licencias ambientales.

Entonces ya los resultados como del componente técnico del proyecto nuevamente el proyecto Renacer consiste en aprovechar una reservas que se tienen de pid 3 ¿en dónde? En el costado sur donde actualmente opera la planta de trituración y beneficio de la empresa cierto, entonces para poder hacer el aprovechamiento y continuar con la explotación actual que tenemos hacia el costado sur lo que necesitamos hacer es hacer como una reubicación de esa planta de trituración hacia otra zona de la empresa para poder nosotros hacer la explotación de ese costado. Esto lo hacemos pues nuevamente como una



¡Actuaciones Responsables!

estrategia para la permanencia de nosotros pues como en el mercado y la supervivencia pues de este centro de producción.

La ficha técnica del proyecto y la ubicación entonces estamos en los predios de Conasfaltos en el Municipio de Bello el objetivo es: el traslado de la planta de beneficio pues de trituración para darle continuidad a la explotación de las reservas de materiales de pid 3, la modalidad sigue siendo a cielo abierto porque es una continuidad es un diseño, el diseño planeamiento minero es básicamente el mismo solo que a largo plazo entonces lo que se hace es ampliar el pid que actualmente está operando, se aprovecharían alrededor de 3.800.000 metros cúbicos los beneficios obviamente es la dinamización de economía local, continuar con los programas de capacitación, de formación y con todo el tema de bienestar laboral de las personas que tenemos actualmente empleadas en la planta, además del aporte pues a las regalías que se realizan trimestralmente en la empresa cierto.

El tiempo de operación de este proyecto pues digamos que nos daría una operación de aproximadamente 8, años lo que quiere decir pues que le daría más vida a la planta de Bello.

Como medidas de retiro nosotros pues por normatividad ambiental debemos garantizar un retiro a las fuentes de agua, entonces el proyecto contempla un retiro de 30 metros al rio Medellín y 30 metros a la quebrada guacamayas, que es la quebrada que linda digamos con el proyecto de la petar cierto entonces es la quebrada que nos separa de la petar, el nivel de profundidad siguen siendo más o menos 80 metros que es básicamente lo que tenemos en los otros pids en un área que es más de un poquito de 6 hectáreas , seguimos teniendo un material de relleno, a ver igual como se está haciendo con pid 1 que se está haciendo un cierre de mina como una técnica que se llama retro llenado la fase de cierre del pid 3 en su momento también va a ser esa, cierto también se va a tratar de hacer



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 10 de 53

¡Actuaciones Responsables!

el retro llenado con material estéril y materiales de escombros proveniente pues de externos.

y en cuanto a la instancia de licenciamiento pues nos rige la autoridad nacional de licencias ambientales que está adscrita pues en el ministerio del medio ambiente.

Las fases del proyecto entonces hay una primera fase que es toda la parte de desmonte de la planta de beneficios en esta fase de desmonte lo que se va hacer es instalar una trituradora portátil por que la idea tampoco es parar del todo la producción de la planta por que digamos que toda esta parte de desmontaje va a durar alrededor de 6 meses entonces vamos a tener una producción con una planta portátil para poder hacer pues todo el desmonte y montaje posterior de los equipos, luego sigue una parte de preparación y desarrollo en la cual vamos a realizar la construcción de una vía interna que va desde la portería hasta la nueva ubicación de la planta de trituración y también digamos muchos de los lagos que en este momento están operando dejarían de operar porque ya no serían necesarios, se va a utilizar es un pequeño reservorio entonces parte de esos lagos lo que se va hacer es eliminarlo, entonces está el proceso pues como de vaciado de esas aguas y de limpieza de los lodos pues que van quedando como en el fondo de los lagos.

Hay una tercera fase que es ya la de explotación o de operación como tal en la cual ya se hace como la ampliación del pid, se hace la trituración pues como de esta producción en la nueva planta de beneficio se hace almacenamiento y despacho de estos materiales y ya la última parte es el abandono y cierre que como les comentaba anteriormente va a ser igual por retro llenado con el mismo material estéril y con los escombros productos pues de construcciones de la zona.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JAVIER PIMIENTO RESIDENTE AMBIENTAL
EN LA PLANTA DE CONASFALTO**



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 11 de 53

¡Actuaciones Responsables!

Muy buenos días, mi nombre es Javier Pimiento yo soy el residente Ambiental en la planta.

Es de resaltar que teniendo en cuenta todos los estudios de impacto ambiental que se realizaron vamos a operar Renacer basado en esas características y esas referencias que nos dio la autoridad nacional de licencias ambientales.

Empecemos con el componente biótico del proyecto:

FAUNA Y FLORA

El área donde se ubicara el proyecto renacer tenemos algunas aves identificadas, estas, hacemos la creación de cebaderos, refugios y alimentación constante, el proyecto renacer es una ampliación del proyecto que tenemos por lo tanto estamos ampliando los controles que ya existen, esos controles hemos implementado hasta el momento nos han demostrado que no estamos ahuyentado las aves del lugar, del nicho que ellas tienen, estamos promoviendo el hábitat de las mismas, no hemos encontrado de igual manera ningún tipo de reptiles o de anfibios que estén directamente en la obra del proyecto.

Respecto a las características de flora no se va a realizar ningún tipo de aprovechamiento forestal, por lo tanto los individuos arbóreos van a quedar intactos.

Respecto al tema de la:

HIDROLOGÍA

Tenemos identificadas los cuerpos de aguas que se impactan por nuestra actividad domestica e industrial.



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 12 de 53

¡Actuaciones Responsables!

Para la actividad:

DOMESTICA

Tenemos la quebrada Las Guacamayas, Guasimal, Guasimalito y el rio Medellín ¿Qué hacemos con ellas? Respetamos los retiros siguiendo las recomendaciones dadas por la autoridad nacional de licencias ambientales e implementamos los procesos de compensación que nos dictó la misma autoridad en la resolución que nos permite el proyecto.

Para las aguas domesticas tenemos: Guasimal y Guasimalito y para las aguas de tipo industrial el vertimiento es el rio Medellín, las aguas de tipo domestico hacemos el tratamiento a través de pozos sépticos, mientras que para las aguas de tipo industrial tenemos una recirculación de la que les hablaban mis compañeros antes, una recirculación que le quita los sólidos que tiene el agua que es básicamente el único impacto que le estamos realizando y la devuelve con una excelente calidad al río.

PARA LOS SUELOS

Después de los estudios de impacto ambiental que se realizaron, tenemos claro que la clasificación del suelo sobre el que queremos cambiar el proyecto es de tipo urbano e industrial por lo tanto las actividades que vamos a realizar no tiene impacto ambiental significativo, de nuevo es importante reiterar que estamos haciendo, no es un proyecto nuevo, estamos es haciendo una ampliación de la actividad que ya tenemos.

RESPECTO A LA CALIDAD DE AIRE



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 13 de 53

¡Actuaciones Responsables!

Tenemos ubicados, siguiendo las indicaciones dadas por el ANLA, tenemos ubicados varios puntos no solo internos en la planta sino en los barrios aledaños de influencia directa, estos estudios siempre nos han arrojado que estamos por debajo de los límites permisibles.

El punto más alto que tenemos de impacto en calidad de aire está dentro de la planta, por lo tanto implementamos todos los controles necesarios, interior y exteriormente hablando,

Como les comentaba antes la calidad de aire no excede los límites permitidos y nuestros controles y monitoreos son bastante detectivos, haciéndolos constantes.

RESPECTO AL RUIDO

El ruido que producimos es básicamente el resultado de nuestra operación, los procesos de transporte, maquinaria y de trituración, también hacemos mediciones constantes, monitoreos dentro y fuera del área de la planta, lo que denominamos nuestra área de influencia.

De nuevo los picos más altos de ruido se encuentran en el interior de la planta, dejándonos estar en los límites permisibles por la legislación colombiana.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANDRÉS ORDUÑA REPRESENTANTE DE ACON AMBIENTAL CONSULTORES

Buenos días, mi nombre es Andrés Orduña representante de ACON ambiental consultores, soy coordinador del proyecto de estudios de impacto ambiental que se desarrolló.



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 14 de 53

¡Actuaciones Responsables!

Ampliando la información que nos estaba entregando el compañero específicamente en calidad de aire es el impacto más representativo, no obstante es el impacto que se establece dentro del estudio, se va a controlar, esto se estableció a partir de un modelo de dispersión atmosférica con las actividades futuras estableciendo los niveles de calidad de aire actuales sobre el modelo que se presenta para la dispersión. Este modelo se estableció sobre los más estándares y de acuerdo al protocolo que establece actualmente la autoridad de licencias ambientales, es decir que este impacto dentro del área de influencia del proyecto no sobrepasa los límites permisibles, esto es importante tenerlo en cuenta, pues garantizando que el proyecto no va a afectar la calidad de vida de la población que obviamente es un proyecto especial porque está dentro de la zona urbana, esto es importante tenerlo en cuenta.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA SANDRA VALENCIA COORDINADORA DEL PROCESO DE GESTIÓN SOCIAL DE CONASFALTOS

Buenos días, mi nombre es Sandra Valencia, soy la coordinadora del proceso de gestión social de la empresa Conasfaltos y les voy a hablar de los resultados del componente socio económico.

Dentro de este proceso y dentro de todos los estudios que desarrollamos la fase del componente social se dividió en varios momentos, al inicio hicimos unas reuniones informativas con comunidad y con entes territoriales, informando el inicio de los estudios que íbamos a realizar en apoyo con la empresa ACON Ambiental Consultores, luego de este proceso se hizo una entrega de unos volantes informativos en los barrios que identificábamos por posible área de influencia, pues el estudio más adelante se nos arrojaría este proceso, se entregaron puerta a puerta informando el desarrollo de los estudios.



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 15 de 53

¡Actuaciones Responsables!

Se realizó un estudio socio demográfico a través de encuestamiento a una muestra representativa determinada estadísticamente a los barrios de influencia, igualmente elaboramos un inventario de las viviendas de los barrios que nos rodean, se hace la identificación de impactos y percepciones de la comunidad y luego al terminar todos estos estudios volvimos a realizar las reuniones de evolución de resultados con los barrios de influencia, nuevamente hicimos la entrega de las cartillas informativas puerta a puerta y adicional a eso realizamos unas visitas en sitio con representantes de las comunidades, invitamos también a diferentes personas de los entes territoriales.

Dentro de las reuniones de inicio para mencionar, tuvimos a la Administración de Bello con la secretaría de planeación, secretaría de medio ambiente y desarrollo rural, inspección ambiental, otros entes, en este recinto estuvimos el 4 de julio, adicional a eso estuvimos con las juntas de acción comunal de los barrios Navarra, Trébol de Bello, con comunidad también de estos barrios, con comunidad del sector Loma de los García y Duque de Copacabana y con el barrio Guasimalito estuvimos invitando a través del grupo juvenil y se le notificó pues igualmente al Presidente de la junta.

Para las reuniones de devolución volvimos a convocar nuevamente a los entes que ya les mencionamos, también incluimos a la personería municipal dentro del proceso para realizar también visitas en sitios. Dentro de estas visitas tuvimos representantes de todos los barrios en la planta Guasimalito, Navarra, Trébol Loma García Duque, dentro de los entes territoriales contamos con la participación de personal de la secretaría de medio ambiente, la secretaría de planeación, de la inspección ambiental con la personería, para realizar unas visitas un poco más guiadas explicando cual era el proceso que teníamos actualmente y eso que les informamos en las reuniones como se materializaba allá viéndolo directamente en nuestro centro de producción.

Dentro de la socialización que hicimos para:



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 16 de 53

¡Actuaciones Responsables!

1. hacer el inventario
2. la encuesta socio económico
3. también para identificar las percepciones que tenían las personas a cerca del proceso que hoy en día realiza la empresa Conasfaltos.

En total de acuerdo a la muestra estadística tuvimos 511 viviendas encuestadas para la caracterización socio demográfico, pero cubrimos digamos el 100% a nivel de inventario de viviendas.

El recuadro que ven a mano derecha es como una muestra del inventario en lo que arrojamos de las viviendas, es decir cada encuesta que se hizo con toda la asesoría y todo el apoyo que nos dio la empresa ambiental Consultores estableció digamos en un programa Web podría decirse, donde que identifica cada una de las viviendas y donde podemos de manera geo referenciada justificar que vivienda es, por quien está conformada, cuantas personas viven, nivel de escolaridad, si hay empleo o no, eso con el fin de seguirlo retroalimentando a través de los años volver a retroalimentar toda esta base de datos, que nos da una ubicación mucho más precisa frente a las personas que nos rodean, o sea un reconocimiento más riguroso del área de influencia que tenemos.

Dentro de todo este componente, como les mencionaba hubo reuniones de inicio, el desarrollo de los inicios que fue todo el tema socio demográfico, inventario apoyados en unos medios masivos pues de información y luego las reuniones de devolución, todo este proceso lo que nos ayudó fue identificar las principales percepciones que nuestros vecinos tienen a cerca de nuestra actividad, a raíz de esas percepciones empezamos a construir unas medidas de manejo que lo buscan es fortalecer las que tenemos actualmente implementadas en nuestro centro de operación.



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 17 de 53

¡Actuaciones Responsables!

El principal impacto identificado entonces, a raíz de todo este proceso fue la generación de molestias por diseminación de material particulado y ruido, entonces actualmente nosotros ya tenemos unos subprogramas que operan, lo que queremos es fortalecerlos.

En el tema de control de misiones, ruido y vibraciones, lo que buscamos es inicialmente dar todo el cumplimiento legal de lo que la normativa nos establece, dentro de los límites permisibles de misiones de material particulado, de ruido, etc. Pero fortalecerlo a través de otras medidas como son, el riesgo interno a través de carros tanque que hemos venido desarrollando.

También el tema del seguimiento a las queja de las comunidades del área de influencia, si bien en este momento se hace un seguimiento, hemos identificado que de pronto debemos fortalecer más nuestro proceso de comunicación con todos los vecinos para poder tramitar las debidas reclamaciones y darles un respectivo cierre.

Respecto al manejo del paisaje, buscamos establecer barreras vivas con el fin de disminuir los niveles de ruido y hacer más agradable el paisaje que es un poco la percepción inicial que las personas nos manifiestan.

Generación de temores por impactos y/o afectaciones de las diferentes actividades del proyecto, no es un secreto que existen algunos mitos que durante el trabajo que hicimos todo el 2014 buscamos fortalecer mucho y es respecto a sí hay túneles o si hay excavaciones pues de túneles, lo cual es completamente falso por eso buscamos establecer las visitas en sitio para que las personas comprendan el verdadero desarrollo de la actividad de extracción que realizamos, entonces buscamos además de los controles operacionales ambientales fortalecer nuestro programa de información y comunicación con el fin de realizar las reuniones más constantes, visitas en sitio con comunidad más constantes,



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 18 de 53

¡Actuaciones Responsables!

fortalecer todo el acercamiento con el fin de desmentir o generar las aclaraciones respectiva frente a ese proceso.

Otro impacto es la potencialización del conflicto social derivado de los impactos ambientales que se puedan generar, como les venía diciendo es complementar más nuestras medidas de manejo como las mediciones de aire, de ruido, los programas de fauna y flora, el tema de los cebaderos, de los refugios que existen actualmente, el tema que tenemos de reforestaciones que tenemos sobre el perímetro, fortalecerlo para el tema del paisaje y mejorar mucho más en nuestra atención de quejas y reclamos para lo cual ya hemos venido identificando cuatro diferentes formas, de manera personal, telefónica y por medio de nuestro sitio web o una línea general de atención al cliente.

Otro de los impactos era generación de empleo personal, hay una percepción de que pueda generarse mucho más empleo del que tenemos ahora, es un tema que es importante aclarar, pues se generara a medida en que la demanda así lo amerite, tenemos una operación actual, tenemos el personal para que opere en este proceso, no estamos diciendo y en ninguna de las reuniones hemos dicho que vamos a generar un montón de empleo, finalmente lo que buscamos es sostenibilidad de nuestro proceso, por ende sostenibilidad de nuestros procesos y actualmente dependen directamente de nuestra operación, pero en el caso de generarse como siempre lo hemos venido haciendo se informa directamente a las juntas de acción comuna, otras organizaciones comunales de base que hemos identificado en cada uno de los barrios de influencia para que puedan ingresar al proceso de selección de acuerdo a la demanda de la empresa.

En el tema de generación de beneficios, inversión social y programas sociales para la comunidad, tenemos diferentes procesos, hay un proceso que lo tenemos en marcha que es un componente de educación y capacitación, un proceso que llamamos priorización de iniciativas comunitarias, en este proceso se les da la oportunidad que cada barrio con sus diferentes organizaciones comunitarias de



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 19 de 53

¡Actuaciones Responsables!

base presente cuales son las iniciativas y los proyectos a nivel comunitarios que quisiera que la empresa pudiera fomentar en sus barrios, se hace un proceso de selección, priorización y para cada uno de los barrios ejecutamos lo que ellos hayan identificado como prioritario.

Este año las comunidades lo que pidieron inicialmente ha sido un gran proceso de capacitación, el cual está en despliegue, lo cual hacemos con empresas reconocidas, certificadas, temas como primeros auxilios que se ejecutan a través de Cruz Roja y otros temas que son la misma comunidad los que va acudir a nosotros para satisfacer esta necesidad y nosotros vamos priorizar. Adicional a eso, está el subprograma de compensación social, lo que ejecutamos en este proceso va por la misma línea de la priorización de proyectos comunitarios para atender otras necesidades digamos, que las comunidades se identifican no tanto en niveles de educación sino más basado en cosas tangibles dentro de su comunidad, ahí lo que buscamos es incluir diferentes grupos poblacionales, es decir no dejarlo solo a nivel de junta de acción comunal sino entrar tanto a comité productivo o empresarial, a los que tienen comité ambiental, a los que tienen grupo de adulto mayor y empezar a impactar los grupos de scouts que también están dentro de estos procesos, es fortalecer de acuerdo a cada uno de los grupos y así tratar de abarcar diferentes grupos poblacionales.

Digamos que acá lo que hacemos es una corta explicación del trámite de cómo está actualmente para referenciar un poco el estado del proceso del proyecto Renacer, como les decían inicialmente Camilo y Alba nosotros hicimos una solicitud de términos de referencia de la autoridad nacional de licencias ambientales, lo que ellos nos determinaron cual era el proceso que debíamos seguir, que tipos de estudios debíamos realizar, que enfoque debíamos darle, o sea todo, todo como una lista de chequeo frente a los procesos que debíamos realizar.

Hay otra solicitud de permisos a las autoridades locales, en este caso Área Metropolitana, unos permisos de investigación científica que sería como parte del



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 20 de 53

¡Actuaciones Responsables!

proceso, luego de eso entonces desarrollamos todos los estudios técnicos ambientales del componente biótico abiótico y sociales, radicamos el documento ante la ANLA y luego hay un proceso de visita de evaluación de la ANLA ¿actualmente en que estamos? Eso se encuentra en proceso de revisión de la autoridad nacional, es decir nosotros radicamos, la ANLA estudia todos los documentos, hace una visita técnica de verificación en campo y con todos esos resultados se lleva toda la información que requiere antes de emitir el concepto, a la fecha no tenemos un concepto emitido o un pronunciamiento de la ANLA.

Finalmente queríamos ponerles como unos datos que hemos venido resaltando durante el proceso y es que es importante tener en cuenta que desde noviembre de 2013 no tenemos utilización de mercurio y para desarrollo de nuestras operaciones tampoco se requiere uso ni de plomo, ni de arsénico, ni de cianuro, ni de otro tipo de sustancias químicas.

La intención del proyecto es conservar la sostenibilidad en el mercado, es decir nosotros lo que buscamos es asegurar la permanencia, actualmente de 189 trabajadores que están directamente vinculados para el centro de producción planta Bello y otros 211 que dependen también de esta operación pero que se encuentran en otros centros o en obras.

Respecto al tráfico vehicular al sostener la producción se conserva el tránsito actual de volquetas, importante mencionarles también que el pasado 16 de octubre del 2014 se conoció el fallo sobre la acción popular que habían instaurado algunas personas de la comunidad de Guasimalito donde se negaron las pretensiones contenidas en contra de la empresa y también reiterarles pues que dentro de nuestro procedimiento ambiental y dentro de nuestro proceso de sostenibilidad en las operaciones de diferentes convenios como el convenio de producción más limpia, donde tenemos otros procesos de medición de huella de carbonos, prácticas amigables con la operación, el correcto manejo de sustancias químicas y otros procesos que hemos venido fortaleciendo que les mencionamos



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 21 de 53

¡Actuaciones Responsables!

como por encima, pero que es lo que buscamos potencializar para ir creciendo cada vez más en el desarrollo de nuestras operaciones.

Muchas gracias.

En el fallo había una acción popular desde 2009, donde la comunidad de Guasimalito mencionaba que algunas de las afectaciones generadas a sus viviendas en la parte baja habían sido causadas por la empresa Conasfalto, desde ese entonces se empezó el proceso jurídico, donde e diferentes peritos, diferentes profesionales de la fiscalía fueron a evaluar el proceso, se hicieron diferentes estudios, componentes también hidrogeológicos se estudiaron dentro de ese proceso, pero tan solo el año pasado falló a favor de Conasfaltos, donde se encontró que non había sido generado por nosotros ese proceso de agrietamientos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Bueno señores y señoras de Conasfaltos, vamos a darle la palabra a los Honorables Concejales, a quien corresponda tomar la palabra toma nota para que no los interrumpamos, entonces toma nota a quien competa contestarle a cada Concejal y después le damos la palabra nuevamente a ustedes.

Entonces con el uso de la palabra el Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONEJAL JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Gracias señor Presidente, un saludo especial a nuestros invitados del día de hoy, los Honorables Concejales, demás funcionarios del Concejo.



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 22 de 53

¡Actuaciones Responsables!

De nuevo, hubiera sido muy Presidente en el área de comunicaciones que a estas sesiones invitemos a las secretarías les corresponde este tipo de temas como la secretaría de medio ambiente y la secretaría de planeación,

Yo creo que en ese tema tenemos que ser un poco más proactivos señor Presidente para que las inquietudes que de una u otra manera se puedan presentar a lo largo y ancho de la sesión, pues tenga un encausamiento más productivo.

Agradecerles a los funcionarios de la empresa Conasfaltos que es una exposición muy diáfana muy concreta y eso es lo que a uno le gusta, un informe así muy ejecutivo, muy asequible para todos.

Yo tengo unas inquietudes, algunas preguntas:

1. la primera de ellas es, bueno ese terreno que ya se está haciendo el llenado, el famoso pid, 2 o 3, pid 1 que se puede hacer en ese terreno, que uso se le puede dar ya a ese.

2. Me imagino que es el joven acá de la parte ambiental que beneficios desde el punto de vista ambiental se pueden ya esperar por parte de la comunidad del sector, me refiero a si ustedes van hacer una siembra masiva, algo no sé o ese terreno que no solo lo que estaba, porque usted mencionaba de la conservación de unas especies arbóreas, pero en ningún momento mencionó la posibilidad de incrementar allí el número de especies o de pronto no comprendí adecuadamente.

3. mire hoy en día está muy de moda, no solo a nivel nacional sino a nivel internacional el tema de la responsabilidad social empresarial y ese tema nos inquieta, muestra de ellos es precisamente la acción popular que usted mencionaba, se falló a favor de la empresa, yo sé que Conasfaltos es una empresa muy seria, una empresa muy bien constituida y quisiéramos conocer que se ha proyectado, que se ha pensado dentro de la empresa en ese aspecto de



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 23 de 53

¡Actuaciones Responsables!

responsabilidad social empresarial brindarle a los habitantes de estos sectores que de una u otra manera quierase o no la explotación minera y más cuando es una explotación a cielo abierto genera algunos impactos, entonces quisiéramos saber digamos cuales han sido o serán esas posibles compensaciones que ustedes tengan planteadas como empresa para la comunidad no solo de Bello sino de Copacabana también que se ve una u otra manera afectada o involucrada dentro de la explotación minera.

Usted menciona 189 empleos en esta planta, 211 serian 400 personas vinculadas de forma directa a la empresa, quisiéramos conocer de esos 400 empleados cuantos son del municipio de Bello y si solamente están a nivel básico de los cargos de obreros, conductores o también existe personal administrativo, que bueno tener esa información.

4. y finalmente ustedes, ya creo que no tienen que ver con ese lote sino que tengo entendido que hacia Guasimalito, ustedes son propietarios de unos lotes muy extensos que nos contarán un poco como de esos proyectos de vivienda, aunque no es el tema de la exposición de hoy pero si tenía esa inquietud hace mucho porque algunos ciudadanos nos planteaban en Guasimalito que hay una alternativa de una conectividad vial, mire son ciudadanos de Guasimalito que ven afectados diariamente “con el pago del peajito social” y el anhelo de ellos es que en la parte occidental del municipio noroccidental, pues ahí está una vía antes del peaje una vía que faltaran 20, 30 metros cuando más para dar la conexión con la vereda o el barrio Guasimalito, ese es un anhelo de esa comunidad, yo quisiera saber que tienen ustedes planteado ustedes frente a ese tema.

Por lo demás, agradecerles nuevamente su presencia y decirles que yo pienso que cuando las cosas se hacen, una actividad como la de ustedes es una actividad compleja, pero se hace con esa responsabilidad con que la empresa lo ha demostrado, pues yo creo que es bienvenida a la ciudad.



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 24 de 53

¡Actuaciones Responsables!

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

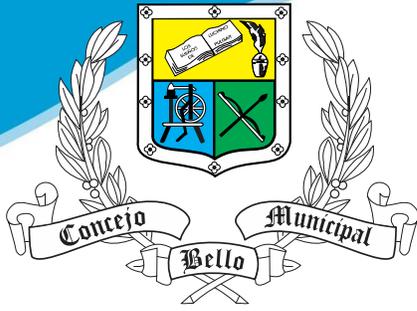
Con gusto Honorable Concejal Jean Lee Pavón, con el uso de la palabra Honorable Concejal León Fredy Muñoz, bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Muchas gracias señor Presidente, un saludo para ustedes Concejales y para todos los funcionarios de Conasfaltos que nos acompañan hoy.

No aquí la invitación es proyectos para el Valle de Aburrá Jean Lee, entonces ahí caben todos los que tenga la empresa incluidos los de construcción de vivienda y demás, porque cuando se empieza la presentación nos dicen que es una empresa de infraestructura y minería, entonces yo creo que cabe también ahí la pregunta también sí a bien desean resolver la del Concejal Jean Lee, porque aquí eso se ha trillado mucho, lo de las famosas viviendas que se piensan hacer de Conasfaltos allá en los terrenos al lado de Guasimalito.

A ver este tema lo tocamos en el año pasado, julio como usted bien lo indica en la presentación y aquí estuvo presente la empresa ACON y aquí se generó un debate, incluso de la manera como se seducía para invitar la gente a participar en los eventos y nos pareció muy particular, principalmente a mí que en la parte baja de la invitación del volante se decía y les vamos a dar refrigerio, entonces me pareció muy simpático la manera como convoca a estos eventos por parte de ustedes para sensibilizar a la comunidad sobre diferentes temas, entre esos el impacto ambiental con esta empresa. Y desde allí yo dije, pues tengo varias preocupaciones y me invaden varias preocupaciones ustedes que son ambientalistas de ahí del grupo, yo sé que ustedes son funcionarios, aquí no están



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 25 de 53

¡Actuaciones Responsables!

los dueños de la empresa, donde uno pueda dar un debate, igual ya tienen unos permisos, pero en fin.

Hay una cosa y los daños ambientales parecen imperceptibles, pero los hay o sea porque en medio ambiente no muestra las cosas como son de una, pero en el tiempo va mostrando lo dañino que pueden ser ciertas cosas, por ejemplo en esa zona fluvial del Valle de Aburra, hay unas cosas que llaman los sacos de agua y este proyecto el primero pide 1 como la ampliación en pide van a perjudicar eso, son 80 metros de profundidad, donde se va hacer un daño enorme al medio ambiente nuestro, bastante nos lo han hecho y hoy nos lo van hacer más, ahí hay unos sacos de agua que se van a ver afectados y toda la zona fluvial nuestra se va a ver afectada por esa excavación que va a ver ahí, eso como primer elemento.

Y lo otro que me preocupa cuando dicen aquí es que desde el año 2013 ya no se está utilizando el mercurio altamente contaminante, o sea desde el año 2013 pero se utilizó todo el tiempo, ahí se lleva sacando oro muchos años y manera como han sacado el oro ha sido también sacando estos elementos químicos y de manera muy artesanal y todo ha sido, ahorita vienen pues mostrándonos estos informes, pero le cuento que lo han hecho.

Me preocupa mucho también como han pasado las cosas por ejemplo, yo tengo una pregunta, en esta nueva ampliación de la licencia de la escombrera, porque en el Administración pasada se otorgó la primera licencia Gabriel Jaime y usted lo sabe muy bien, la otorgó el ingeniero Luis Ángel Muñoz, le otorgó la licencia siendo él, secretario de planeación a la escombrera por tres años con unas contraprestaciones, una de la contraprestación fundamental fue la restitución de los carros tracción animal, o sea las llamadas zorras, por unas motocicletas de carga, 20 sino estoy mal y una hectárea de la zona recuperada para el municipio a manera de compensación, saben cuánto le cabe a ese hueco, el pide uno que ya está en relleno, le cabe 20 millones de metros cúbicos ¿cierto? Eso fue lo que dijeron en el informe, uno se pone hacer pues la fórmula matemática y aquí la



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 26 de 53

¡Actuaciones Responsables!

hacíamos en ese entonces y son más o menos 2000 millones de volquetadas de cualquier cosa que haya que echarle a eso, entonces hacíamos la cuenta, bueno esa fue la cuenta que hicimos aquí ¿cierto? Cuantos millones de metros cúbicos le caben a ese hueco, fue eso lo que nos dijeron 20 millones de metros cúbicos y uno va y hace la conversión y son 2 millones más o menos de volquetas regulares, volquetas normales, doble troques sino volquetas convencionales de 8 metros normalmente que son las volquetas convencionales que se utilizan precisamente porque tienen que bajar hasta llenar.

Entonces uno decía en términos vehiculares también hay una afectación y sobre todo que ya está colapsando la vía norte, entonces uno se pone a mirar cada detallito y realmente para el municipio de Bello la afectación es mucha, es mucha. Entonces ahí es donde viene lo grueso del problema, realmente cual es la compensación para nuestros habitantes de Bello, cual es la compensación, un posible empleo si la demanda lo requiere, porque no se está ofertando es si la demanda lo requiere, así fue la exposición, si la demanda requiere un empleo eso es un modelo de compensación que para mí no es tan claro.

Bello lleva insistiendo que en todos los proyectos no ha habido una compensación real y por aquí está Duván que es habitante cercano de esa zona y siempre es la misma cosa no hay una compensación real para Bello y los daños van a permanecer, porque después de ojo sacado no hay santa Lucía que valga y menos en términos ambientales que ustedes bien lo saben, yo no soy un ambientalista, pero me gusta el tema, después de eso la madre naturaleza, la madre tierra ya no va hacer la misma, ya cuando se le han metido en las entrañas, ya no va hacer la misma porque lo que están sacando, luego lo que le echan no es lo mismo y ya hay una afectación ahí, entonces yo creo que hemos quedado corticos en términos de compensación, o sea la primera licencia de escombreras se hizo una negociación, para esta segunda y es otra de las preguntas cual fue la negociación para la ampliación de la licencia de escombros ¿Qué se le otorgó al municipio? Otra hectárea, otros car no sé, que otra cosa o fue así gratuitamente la



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 27 de 53

¡Actuaciones Responsables!

ampliación de esa licencia para seguir llenando ese famoso hueco escombrera metropolitana que son 20 millones de metros cúbicos.

Y ni hablar pues del pid 3, que esa es otra de las cosas que es otro hueco de iguales proporciones de 35 x 80 va a hacer otro hueco igualito al anterior o sea aquí estamos hablando de cosas grades, de cosas que van a perjudicar el medio ambiente y muchas otras cosas más y no nos hemos dado cuenta de eso, o sea yo sé que ustedes hacen su trabajo, ni más faltaba, ustedes son funcionarios y tienen que venir a socializar, pero aquí ya yo creo que es poco lo que podemos hacer, más a votar carreta y a intentar aquí y rasgarnos las vestidura si así lo deseamos, pero a mí sí me duele mucho es los daños que se hacen, que además son irremediables los daños en términos ambientales y ustedes más que yo lo saben, pero bueno esa es la lógica del capitalismo voraz que no se piensa sino en eso.

Yo pensaría que aquí vamos a seguir quedando corticos, en términos de compensaciones para nuestro municipio, muy corticos vamos a seguir quedando y no es culpa de ustedes compañeros, seguro que no es culpa de ustedes, es culpa de sus jefes y de la clase política que no ha sabido hacer las cosas, culpa de los dos que seguramente están por allá riéndose de nosotros y aquí votando carreta y aquí seguimos en lo mismo y esto cada día más de pasar atrás, pero bueno así es la cosa cuando son del alma les agradezco mucho venir aquí a socializar esto, ojala sea el daño menos posible, pero el daño está, el daño se va hacer y es irremediable, intenten que no sea muy grave, ustedes que son los que saben del tema ambiental y eso me preocupa que es que las compensaciones con las comunidades sea motivado por un refrigerio para una socialización que realmente en proyectos de sostenibilidad para las comunidades que en su esencia en esa zona son comunidades de bajo recursos, comunidades altamente vulnerables sobre todo en el tema de Guasimalito que reclaman una presencia y una asistencia más del estado, pero no lo hemos hecho así y menos lo va hacer una empresa privada que en el orden lógico del quehacer pues es el capital, entonces



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 28 de 53

¡Actuaciones Responsables!

no van hacer ese tema de compensaciones y le cuento una cosa y ahí en esa zona la gente está sufriendo por el agua y parte de lo que se viene haciendo es precisamente eso, todos esos huecos que están haciendo, eso va generando también una captación del agua interna, ustedes saben de eso, de los puentes subterráneos que hay ahí y hay otra veredita encima de Guasimalito que se llama Bellavista, donde uno abre el grifo y sale pantano, o sea uno diría, porque no estos temas de compensación sería uno de esos, dignificar un poco nuestros habitantes para que no sigan sufriendo eso, pero tampoco veo pues que ahí esté, pero bueno, así son las cosas.

Les agradezco mucho y aquí seguimos nosotros por lo menos aquí seguimos hablando, votando carreta y otros se van enriqueciendo y se van acabando con el medio ambiente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra Honorable Concejal Carlos Mario Zapata Morales.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Gracias señor Presidente, un saludo a usted, a la mesa, a los Corporados y un saludo especial a los invitados en el día de hoy.

Mi pregunta es un poco alejada del tema, pero les compete a ustedes y aprovechar pues la presencia de ustedes que, es el tema de Norteamérica, cual es la posición de ustedes con el cierre de la vía de esa parcelación que hay en ese



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 29 de 53

¡Actuaciones Responsables!

sector, a sabiendas de que ustedes son propietarios de una extensa zona ahí en ese sector hay un inmueble de ustedes que linda con la familia Troche y con los constructores, cual es la posición de Conasfaltos con el cierre de la vía, que prejuicio han tenido ustedes y que acciones han emprendido para que la vía principal que dice ser de Norteamérica y no Empresas Públicas y donde hay prácticamente dos barreras en su entrada, cual ha sido la posición de ustedes.

Básicamente es eso Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Bueno tienen el uso de la palabra ustedes funcionarios de Conasfaltos.

Con el uso de la palabra Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares, bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA

Gracias Presidente, un saludo a usted, a la mesa directiva, a mis compañeros Concejales y un saludo muy especial para los funcionarios de Conasfaltos que hoy nos visitan.

Básicamente tengo dos preguntas o tres de pronto y es con el tema de saber que de pronto entre la información que nosotros manejamos acá, la explotación en cielo abierto siempre va a tener desventajas en el tema ambiental y más que todo por la contaminación en tema de las partículas y ese es un tema que por más que ustedes.



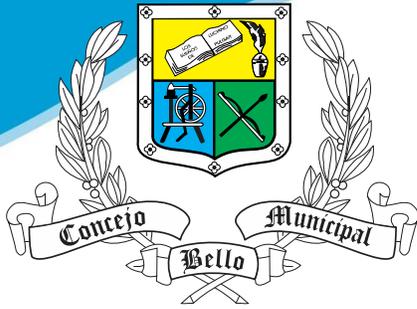
¡Actuaciones Responsables!

Cuando escuchaba ahoritica a los ingenieros hablando de los límites permites por el tema ambiental, para nosotros los habitantes del norte y todos sabemos de esos vientos que vienen del Norte esas partículas, porque ustedes tienen un material y quisiera de pronto que ustedes me dijeran como están haciendo de pronto para el manejo de las emisiones por ejemplo, uno el de la operación, el otro es el material almacenado, el que mantienen almacenado para la distribución y para el transporte, en el transporte como están haciendo, es que por más que quieran disminuir eso es muy difícil Leo, o sea eso es imposible pues disminuir esas partículas porque sabemos de los vientos y eso está contemplado en la resolución número 601 del 2006 en cuanto al protocolo para el control y seguimiento del aire, eso es por parte del ministerio de medio ambiente que emitió esta resolución.

Y el otro tema que quería también es el manejo de los residuos peligrosos en cuanto a aceites y grasas de los vehículos y de la maquinaria que se maneja en este momento en el tema de Conasfaltos.

El segundo punto, en el dato que yo tengo Leo hablan de que el pid 1 son una expresión de 4.826.952 metros cúbicos de excavación, si nosotros para poder llenar esos 4.826.952 con material nuevo que hay que compactarlo, esa es la otra pregunta que voy hacer, más o menos eso multiplíquelo por un 30% más que el material debe estar esponjado, tiene que llegar y hay que compactarlo o sea que si se necesitan unos más o menos 12 millones para el pid 1, el pid 3 tiene lo que tengo en datos en la resolución del plan de manejo ambiental son 5.403.399 o sea mucho más grande que el pid 1, o sea que eso va a superar los 20 millones de metros cúbicos que usted está hablando para llenar esos famosos huecos que aparecen allá.

La segunda pregunta es, en el plan de abandono porque como usted lo dijo hay un permiso de escombros, entonces cual es el tratamiento que ustedes le están dando al suelo para poder que tengamos más adelante este, cuál va a hacer el



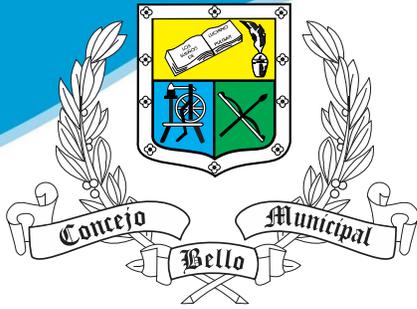
¡Actuaciones Responsables!

uso de ese terreno a futuro, o sea ahí que va a quedar, sabemos que eso es un corredor industrial, lo tenemos en POT entonces como están trabajando ustedes ese suelo para más adelante en el plan de abandono entregarlo a una comunidad o para la misma empresa.

Y por último mire, ustedes explicaron lo del fallo, hablaron de la acción popular, pero miren Jean Lee lo dijo como algo de esa responsabilidad empresarial como se pudo se pudo llegar la comunidad de Guasimalito, vecina de ustedes a tener que poner una acción popular para que ante Conasfaltos por el tema de unas afectaciones, si en la misma resolución número 10 del 8 de junio del 2010 el mismo ministerio les dice a ustedes que se pongan de acuerdo con las comunidades, que les hagan un seguimiento y porque no aun sea que de pronto ustedes como demostraron de que no habían fallas por parte de esa explotación hubieran hecho ustedes una compensación de hacer unos arreglos a esa comunidad de Guasimalito, eso es una gran pregunta, ustedes están haciendo un beneficio de una exploración, que por más que ustedes tengan, Leo lo ha dicho ustedes son funcionarios y son funcionarios para mí muy competentes porque se ve y eso lo exige la ley y lo exige el título minero, pero igual es una explotación minera, yo no estoy en contra de la explotación, pues porque nuestro país necesita de una explotación minera y los materiales se necesitan, pero si sabemos que la explotación minera es un beneficio para el tema ambiental, antes es un perjuicio para el tema ambiental, pero entonces más me preocupa es que teniendo conciencia de una explotación tengamos a las comunidades que atenderlas mediante una acción popular y no mediante un trabajo como ahora lo expuso la compañera de ustedes ese trabajo social que tiene que hacer la empresa con esas comunidades alrededor.

Básicamente para eso era Presidente.

Muchas gracias.



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 32 de 53

¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal Gabriel Jaime.

¿Algún otro Honorable Concejal? Honorable Concejal Mario Cuervo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO CUERVO HENAO

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial para usted, la mesa directiva, los funcionarios de Conasfaltos, compañeros Corporados y público que nos acompaña.

Realmente cuando se tocan estos temas tan sensibles que tiene que ver precisamente con el comportamiento del ser humano en nuestro planeta es motivo de preocupación, de excesiva preocupación, en el informe que nos están presentando los compañeros de Conasfaltos sobre el plan de manejo ambiental la primera preocupación me aqueja es que se está haciendo todo este tipo de explotación minera y la doctora jefe de minería o de la parte minera de Conasfaltos nos dice que en este momento no existe un concepto emitido por la autoridad nacional de licencias ambientales. Yo pregunto si aún no existe ese concepto a través de esta autoridad que es la encargada de recibir, revisar, analizar y evaluar todo el contenido del plan de manejo ambiental, entonces como estar operando sin ese concepto previo, que se supone que hay que dar el concepto para uno poder funcionar, esa es la primera preocupación.



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 33 de 53

¡Actuaciones Responsables!

En esos otros aspectos del plan municipal o plan de manejo, mejor ambiental haciendo alusión a la parte abiótica y el enfoque o el impacto social que parece que son demasiado livianos o anodinos para la población y que se instaura esa acción de tutela por parte de la comunidad y en el informe que se da es acción popular que no tiene ningún tipo de injerencia en material analizado emitido en la cantera sobre el tipo de afecciones que estaba ocasionando en la comunidad, no sé si dentro de todo el contexto global del manejo del plan de ambiental ustedes también como lo exhortan a la autoridad de licencias que hay presentar un programa preventivo también de arqueología y ese programa se le presenta al Instituto Colombiano Antropológico de Antropología e Historia, no sé si en ese sentido también existe el concepto previo y realmente es de preocupación, no solamente a nivel municipal, departamental, nacional sino a nivel mundial.

Hace poco se celebró el día mundial del mar y la gran queja a nivel mundial es como es que el ser humano está contaminando también los ríos, los mares y en los mares precisamente atentando contra el fitoplancton marino que es el que permite que se dé la oxigenación para que el 62% de los seres humanos puedan consumir precisamente oxígeno.

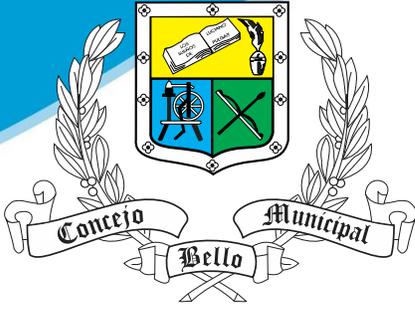
Seria eso básicamente señor Presidente.

Muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal Mario Cuervo.

Bueno ahora sí doy paso a ustedes señores de Conasfaltos para que por favor respondan las preguntas e inquietudes de los Honorables Concejales.



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 34 de 53

¡Actuaciones Responsables!

Nuevamente el que intervenga le ruego el favor de que nos repita su nombre para que quede grabado en el acta.

Bien pueda.

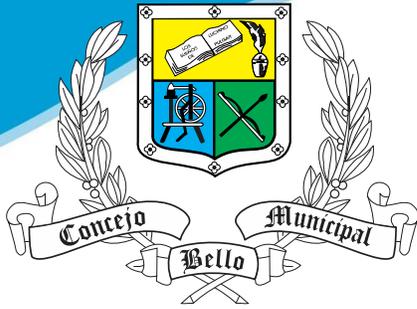
TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ALBA MILENA ATEOTUA JEFE DE MINERÍA DE CONASFALTOS

Alba Milena Ateortua jefe de minería.

Yo voy como a responder como el tema técnico.

En la parte de la escombrera digamos que en la prorroga que nos dieron no nos solicitaron algo adicional a lo que ya se había solicitado en la primera aprobación, en la primera resolución de aprobación de la escombrera o sea que seguimos con la hectárea de evolución de para la comunidad, no hubo ninguna modificación adicional.

Como se está manejando ese retrolenado lo que se hace es garantizar unas terrazas y unas bermas de seguridad, esas bermas cumplir con una consolidación para poder hacer la recepción nuevamente de los escombros, esa consolidación es una densidad que se hace pues a esa terraza ya después de haber pasado el vibro compactador y con eso pues digamos que se garantiza que esa terraza está disponible para recibir nuevamente material, contamos también con unos filtros que lo que nos hacen es ayudar a eliminar pues como la parte de humedades que pueda traer algún tipo de material, aunque nosotros digamos no recibimos ningún material que está muy húmedo no se puede recibir por resolución, entonces no lo recibimos.



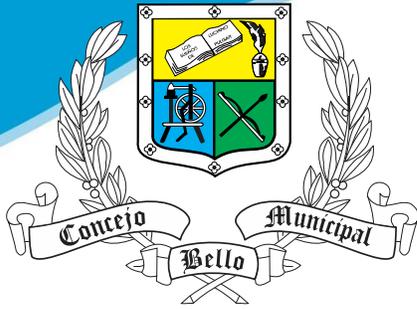
¡Actuaciones Responsables!

Lo que estamos tratando de hacer o lo que se hace pues es garantizar como todas las medidas de seguridad para el manejo de la escombrera, obviamente somos muy estrictos en el tema de recepción de materiales incluso pues algunos clientes nos han realizado pues como los llamados a que seamos un poco más flexibles, pero digamos que por tema de resolución nosotros no podemos recibir material orgánico, no podemos recibir ningún tipo de residuo pues madera, basura porque nos llegan viajes con todo ese tipo de materiales, hierros, con todo esto y son viajes que se deben de devolver porque no recibimos eso, porque no somos un botadero, somos una escombrera y necesitamos hacer una buena exposición de esto.

Se vetan las volquetas pues que no cumplen con eso y también hemos tenido pues inconvenientes con algunos mocochoeros o motocargueros con los cuales también hemos tenido que vetar algunos porque no llegan pues con la disposición de los materiales que nosotros requerimos sino que llegan con costales o con mucha basura que no es permitido.

Tuvimos también una reunión no hace mucho creo que fue en febrero con la policía ambiental de Bello en la que nos reiteraron pues como la necesidad de manejo con los motocargueros porque tenían pues inconvenientes y que estaban dejando pues en muchos lugares esos materiales, incluso pues tenemos como unos compromisos con ellos y se les ha dado nuevamente capacitación en el tema pues de disposición de residuos, los miércoles cada 15 días estamos dando esa capacitación para reiterar como ese manejo de residuos, la otorgaron nuevamente por tres años, básicamente es eso como en el tema de la escombrera.

En el tema del licenciamiento ambiental para el Honorable Concejal que dice nos dice que estamos operando sin licencia, nosotros tenemos una licencia, eso ha sido un proceso como de varios licenciamientos, en 2010 nos otorgaron mediante resolución 1066 nos impusieron más bien un plan de manejo ambiental, en ese



¡Actuaciones Responsables!

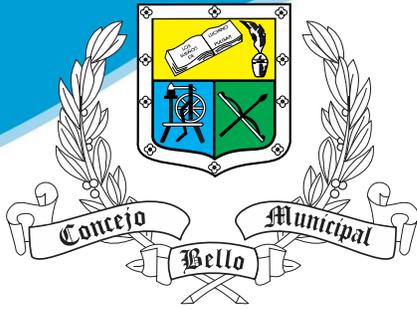
plan de manejo ambiental habían unas medidas de manejo y mitigación que son las que todavía persisten, eran vigentes.

En marzo de este año salió la resolución 340 con una modificación a ese plan de manejo ambiental en el que nos ponen otras medidas de manejo pues pero persisten algunas y nos imponen unas nuevas, unas adicionales que están en cumplimiento pues permanente ¿qué pasa? Que para nosotros poder hacer la continuidad de ese pid 3 como se va hacer el traslado de la planta de beneficio por eso estamos solicitando una nueva modificación a ese plan de manejo, es decir nosotros en este momento si estamos cubiertos por una licencia ambiental que es la 340, pero estamos pidiendo, en esa 340 no está incluido ese proyecto de Renacer que es lo que estamos solicitando en este momento y Renacer no podría operar hasta que la autoridad obviamente no nos dé su aval, ellos son muy demorados , ellos se toman su tiempo para hacer el análisis, ahorita en abril nos hicieron la visita, estamos esperando pues que nos den como un pronunciamiento ahorita en julio, agosto, nos den como un pronunciamiento si hay que entregarle esa información adicional o si ya tomaron alguna decisión respecto al tema, pero se puede ir el resto de este año para que den la aprobación de esta nueva modificación.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JAVIER PIMIENTO INGENIERO AMBIENTAL DE LA PLANTA DE CONASFALTOS

Muy buenos días, mi nombre es Javier Pimiento, yo soy el ingeniero ambiental de la planta.

Respecto al tema de las compensaciones o de la arborización que nos preguntaban de la revegetalización que tenemos planeada, Conasfaltos es muy consciente del impacto que estamos realizando, para este proyecto de Renacer no va a ver un aprovechamiento forestal como tal, pero para los otros proyectos y los otros instantes en los que sí hemos tenido aprovechamiento forestal, manejamos



¡Actuaciones Responsables!

la relación básicamente de 1 a 3, eso que nosotros proponemos y el ANLA nos responde si les sirve esa relación que proponemos o si no les sirve esa relación, pero eso es básicamente lo que tenemos un árbol talado tres sembrados, de momento tenemos el proyecto de la instalación de barreras vivas en la periferia de la planta, barreras vivas con especies nativas y no nativas que permitan en la proliferación de la avifauna en la zona, así como también de la resolución 340 que estábamos hablando tenemos 17, 7 hectáreas propuestas para sembrar, bien sea en el área que circunda la planta o en otras áreas como las zonas protegidas que tenemos aquí en el área del Valle de Aburra.

Respecto al tema de los impactos en el agua que estamos realizando, buscando siempre dar cumplimiento a todo lo que impone la legislación ambiental, a todo lo que exige la legislación ambiental realizamos estudios hidrológicos al río o por lo menos a la parte del río en la que estamos realizando un impacto directo y esos estudios hidrológicos son los que nos dictan como vamos a realizar las actividades que estamos realizando.

Es tan bien de recordar que las quebradas como Guasimalito no solo está impactada por Conasfaltos, está impactada por otras industrias que vienen aquí y hacen sus vertimientos, sin embargo Conasfaltos hace mantenimiento constante a esas quebradas, hacemos mediciones de la calidad de agua que está llegando resecano siempre los retiros y hacemos mediciones de la calidad de agua que está llegando respetando siempre los retiros y hacemos revegetalizaciones en los retiros de las mismas para promover la recuperación de las mismas que están impactadas.

Siempre que busca Conasfaltos desde la parte ambiental hacer todos los esfuerzos posibles para cumplir con lo que nos indica la legislación ambiental.

Respecto al tema del material particulado Conasfaltos trabaja bajo modelos de dispersión de material particulado, ¿Qué son estos modelos de dispersión?



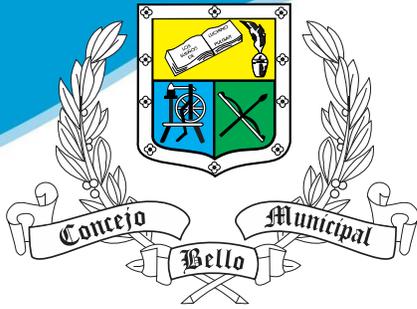
¡Actuaciones Responsables!

Basados en el comportamiento que tenemos en la mina nosotros creamos escenarios que a través de un software hacen modelamientos de cuál va a hacer el comportamiento del material particulado, sobre eso, esos modelamientos son presentados a la autoridad ambiental y sobre eso hacemos nuestros planes de control de material particulado ¿Qué controles realizamos? Tenemos en la plata hay: camiones Carro tanques que están constantemente haciendo riego de vías para que ese material no se levante, además lo que nos pide la resolución 340 que es la que en ultimas estamos en este momento buscando tecnologías de última que nos permitan hacer un mayor control de este material particulado, se están manejando varias opciones para hacer un mayor control, también tenemos propuesta la creación de barreras vivas que les había mencionado, que estas nos sirven además de estabilizar el terreno de promover la avifauna de la zona nos son barreras quienes van a evitar que el material particulado salga así como el ruido.

Respecto al transporte y almacenamiento del material que se tiene, toda volqueta o todo carro que transporte material debe ir cubierto todo el tiempo, ese es un control muy estricto que tenemos, justo en la entrada de la planta tenemos un personal que se encarga directamente de eso, de asegurar que haya cubrimiento de todas las volquetas que salen.

El almacenamiento que tenemos, nosotros tenemos el material que se almacena en sitios debidamente cerrados para evitar el escape de los mismos.

Respecto al tema de manejo de aceites y grasas, tenemos solo un punto identificado dentro de la planta donde va a dar directamente el recurso hídrico algún tipo de aceites o de grasas, ahí tenemos una trampa de grasas que es bastante eficiente dado los mantenimientos que se le hacen constantemente, para evitar, para separar esas grasas, el recurso hídrico.



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 39 de 53

¡Actuaciones Responsables!

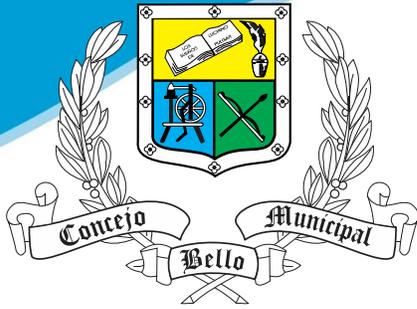
Lo que decía mi compañera hace un momento, nosotros ya estamos operando, siguiendo el plan de manejo ambiental propuesto y que está aprobado por la resolución 340, les recuerdo que el proyecto pid 3 es una ampliación del mismo, es decir una modificación de plan que básicamente quiere ampliar los controles que ya existen y que son bastante efectivos dado que estamos en los límites permisibles por la ley.

Gracias.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANDRÉS ORDUÑA REPRESENTANTE DE ACON AMBIENTAL CONSULTORES

Buenos días de nuevo, pues nosotros como empresa consultora ACON con respecto a la pregunta específica que hacía el Concejal en el tema arqueológico, pues claramente desarrollamos el debido proceso, se solicitó el permiso de licencia de intervención arqueológica ante el ICAN, ese permiso lo otorgaron el año pasado durante el desarrollo de los estudios, vinieron aquí especialistas arqueólogos realizaron todo el tema de prospección arqueológica aproximadamente el cronograma fue durante dos días, desarrollaron un plan de manejo y este fue debidamente radicado en el ICAN antes de radicar los estudios ambientales en la ANLA.

Este plan de manejo arqueológico ya fue aprobado por el ICAN, efectivamente no se encontraron vestigios arqueológicos en el área de intervención del proyecto pid 3 y pues hay una serie de compromisos dentro del plan de manejo ambiental con respecto al tema arqueológico.

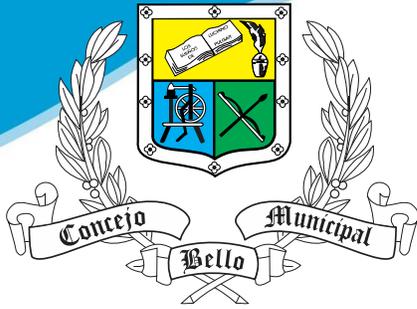


¡Actuaciones Responsables!

Quería hacer también dos anotaciones específicas técnicas respecto a las preguntas que se hicieron para los estudios, uno del Concejal con respecto a las bolsas de agua específicamente, pues son el análisis del tema de acuíferos se han identificado acuíferos de hecho en el proyecto, pero hay que hacer dos aclaraciones específicas en el año 2010 en ANLA le hizo requerimientos a Conasfaltos para identificar si esta presencia de acuíferos o presencias de aguas subterráneas en el área tenía que ver con algún tipo de acuífero regional y si este tipo de acuífero regional era fuente de agua de las principales fuentes incluido el río Medellín.

En el año 2010 Conasfaltos desarrollo una serie de estudios técnicos con isotopos radiactivos para identificar si estos acuíferos tenían algún tipo de vínculo con el río Medellín, este resultado de este estudio técnico pues básicamente determinó que no tienen ningún tipo de vínculo, el acuífero básicamente donde hay afloramiento de este acuífero en pid 1 no tiene ningún tipo de acuífero, específicamente es un acuífero local no regional y este acuífero local no tiene tampoco vínculo con ninguna fuente del agua superficial de las que tienen presencia en el área de estudio.

Adicionalmente en los estudios que desarrollamos el año pasado se hizo una extensión de estos estudios a partir de sondeos geoeléctricos de la presencia de acuíferos en, específicamente en el área de pid 3, el área donde se pretende expandir pid 3, estos sondeos geoelecticos determinaron presencia de unos acuitardos, son unas presencias de aguas subterráneas localizadas básicamente contenidas en extractos arcillosos, estos acuitardos no son explotables, no son aprovechables y son localizados y son unas bolsas de agua que tienen el nivel de transferencia de agua es muy limitado, nunca van a ser posible explotarlo, tampoco pueden suministrar agua a cualquier tipo, pues para cualquier tipo de abastecimiento, es decir no se alteraría con ningún tipo de suministro, ni fuente de abastecimiento superficial. Es un impacto limitado, localizado que en el ANLA evaluó de hecho pues en el tema de la visita hicieron mucho énfasis en este



¡Actuaciones Responsables!

tema, se les explicó todos los estudios técnicos y en este momento pues están en análisis por parte de ellos, pero para tranquilidad del Concejal no es un impacto relevante, si se va hacer una interferencia en estos acuitardos, pero no es un impacto relevante y es un tema pues que no afectaría ningún tipo de suministros, igual se hace un balance hídrico con respecto a la condición general de abastecimiento de toda el área de estudio y este balance hídrico como resultado establece que es un balance positivo que no afecta ninguna fuente de abastecimiento.

Y el último, bueno el tema de aire ya lo aclaró el compañero con respecto a cómo se desarrolló el modelo de misión, que no afecta como se mostraron las condiciones actuales no sobrepasan los límites permisibles y el modelo de las condiciones futuras no va a alterar las condiciones de calidad de aire con respecto a la operación que se va a llevar en el tema de ampliación pid 3, del proyecto Renacer.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA SANDRA VALENCIA COORDINADORA
DEL PROCESO DE GESTIÓN SOCIAL DE CONASFALTOS**

Y con las ultimas preguntas, pues inicialmente cuando nos preguntaban a cerca de las proyecciones con ese predio exterior donde se rumora a cerca de un plan parcial vial, el tema de la vía con Guasimalito, la posición respecto al tema Norteamérica desde Conasfaltos se tiene la administración de estos predios con un tercero, ese tercero es el que se encarga, digamos de gestar, administrar y supervisar todo lo que ocurre respecto a estos predios, efectivamente puntualmente Norteamérica se tiene una posición en lo que se ha incorporado un proceso jurídico, el cual pues está como en trámite legal, finalmente no tenemos respuesta hoy puntual frete a ese proceso, pero digamos que hay un trámite que está iniciado como se debe hacer.

Y respecto al tema Guasimalito hoy no tenemos puntualmente la respuesta frente a ese asunto.



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 42 de 53

¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Permítame que el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata, tiene una inquietud con respecto al tema que están tratando en este momento. Bien pueda Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Gracias señor Presidente.

El tema puntual del proceso es con respecto a la vía.

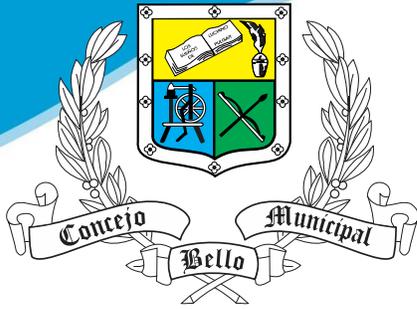
Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Bien pueda.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA SANDRA VALENCIA COORDINADORA DEL PROCESO DE GESTIÓN SOCIAL DE CONASFALTOS

Digamos que frente a la pregunta también que nos hacen con respecto al fallo de la acción popular y lo que mencionaban con respecto que está establecido en la resolución 1066, efectivamente nosotros con la oficina de gestión del riesgo del municipio hacemos unos seguimientos constantes en los que vamos en compañía a evaluar todo el proceso, a hacer seguimiento de las viviendas, siempre se entrega un informe técnico tanto de Conasfaltos como de la oficina de gestión del riesgo y damos respuesta si en caso hay reclamaciones respecto a este asunto.



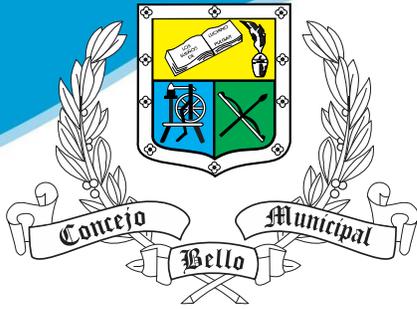
Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 43 de 53

¡Actuaciones Responsables!

También se menciona que actualmente pues con el tema de la escombrera y otros procesos estamos en unas mesas de trabajo que tiene la secretaría de medio ambiente, uno es para el tema de motocargueros como lo mencionaba la ingeniera Alba, otro es el tema de la ruta de PEGIRS con el tema de los recuperadores donde también venimos en un proceso de capacitación, acompañamiento, un tema muy educativo, siempre que nos invitan a cualquier mesa de trabajo nosotros hemos estado prestos a trabajar, hay algunas mesas que sabemos que existen pero pese a que consultamos que quisiéramos estar invitados nunca se ha hecho digamos como ese relacionamiento.

Dentro de nuestra política de responsabilidad social empresarial hay una primicia digamos un trabajo tripartita comunidad, estado, empresa, hemos buscado en diferentes ocasiones poder unir estos tres actores para poder visionar un tema de unos proyectos más impactantes más macro, sin embargo se ha dificultado un poco juntar a los tres actores, a veces en comunidad encontramos que creen más en que a empresa si va a cumplir y no tanto digamos desde la parte del ente territorial, lo cual nos ha demorado muchos trámites, la empresa tiene toda la intención de poder desarrollar unos proyectos más tangibles, más impactantes y que puedan beneficiar más población de las comunidades, sin embargo para este efecto y para realizar ese efecto tripartita se han presentado diferentes situaciones y dificultades que nos han impedido desarrollar como a término os tramites, lo que si hemos tenido es nuestro plan de trabajo, siempre buscamos informarlo y compartirlo, tanto con secretaría de medio ambiente como con otros entes donde les decimos proponemos esto y queremos unirnos a esto que ustedes tienen, a veces se dificulta que nos den esa respuesta y que nos sí nos unimos y venga hagámoslo, entonces digamos que desde la empresa ha estado toda la voluntad, ha estado toda la disposición, hemos tratado de trabajar muy de la manos con los diferentes entes, pero hay situaciones que ponen en tropiezo como este trabajo.

Y en cuanto al tema del empleo, donde hacíamos una relación de 189 directos y 211 que están en otros centros de producción y obras, tenemos que de los 189



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 44 de 53

¡Actuaciones Responsables!

que están directamente en planta Bello el 80% es de Bello y Copacabana, pero de ese 80% restante la cifra la sacamos entre el 55 y el 60% es de Bello ¿Por qué no les puedo dar la cifra exacta? Porque no tengo el corte a mayo 30, entonces es una cifra aproximada pero si gustan podemos mandarles el dato exacto.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Honorable Concejal César Bladimir Sierra, bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente, cordial saludo, buenos días para todos.

Miren señor Presidente, yo pienso que con todo respeto en el día de hoy, en la sesión de hoy no avanzamos en las pretensiones con este tema, prácticamente esta sesión es casi calcada a la del 2014, donde ustedes pues obviamente con todo respeto hoy nos presentan informes técnicos en defensa de cada uno de sus perfiles de una empresa que ustedes representan y donde nosotros en representación del total de los habitantes bellanitas seguimos con una cantidad de dudas.

Señor Presidente, el compromiso era de una sesión especial donde las pretensiones era escuchar todas las partes, Área Metropolitana, cada una de las dependencias de la Administración en cada uno de sus ítems que referente al tema y principalmente a la comunidad dentro de sus quejas, el ingeniero decía ahora, me parece a mí muy ubicadamente, Conasfaltos hace lo esfuerzos para cumplir los lineamientos de la ley, yo no coloco en duda, de hecho por eso tienen cada uno de las licencias el título minero, ustedes se ajustan a la ley y eso es



¡Actuaciones Responsables!

totalmente lógico por el nivel de la empresa, pues así tiene que ser, pero eso no quiere decir que no hayan unas afectaciones, que no hayan unas complicaciones, ustedes cumplen la ley, cumplen esos lineamientos, pero hay otros temas que están ahí y que las comunidades vienen quejándose y que no sé cuál de los compañeros lo hablaba, es que no es suficiente y la conciencia de la empresa sería buscar el equilibrio con esas comunidades en el caso de Bello con la ciudad que los alberga y eso es lo que no está pasando ¿culpa de quién? No, ustedes son una empresa, es un negocio y van a explotar, nosotros somos en el caso de la Administración Municipal, eso es lo que pretendemos escuchar las partes para ver porque han cedido hasta cierta situaciones así sea cumpliendo la ley y definitivamente las comunidades sienten que no hay un cariño, no hay, las comunidades no ven un beneficio dentro de ese sentido de pertenencia por estar cerca a ustedes cuando son ustedes los que están explotando un recurso que todos pensamos que es de todos.

Entonces señor Presidente, yo creo que seguimos en deuda, hoy no avanzamos y ojala entonces en estos 7 meses, en este tiempo que falta entonces lo podamos hacer, sino entonces quedamos para el próximo Concejo hacerlo, pero el proceso hay que seguirlo buscando ese equilibrio.

Dos preguntas concretas por lo menos para que queden en el acta, algún compañero los tocó, en el tema de la escombrera de la licencia ya obtenida por parte de ustedes, está el estudio de la afectación de movilidad y de la afectación obviamente al medio ambiente de la proyección de esos vehículos que en el tiempo que ustedes tienen proyectado se cumpla con el objetivo a la municipalidad, es el estudio está.

Y otra pregunta concreta es mire, una de las quejas más grandes de la comunidad que radica en algunas de las preguntas muy técnicas que han hecho los compañeros y es porque hay una cierta operación que hace Conasfaltos solo en las noches y que de alguna forma la noche cubre una nube gigante q de polvo, de no sé pues como se llama esto, pero en mi desconocimiento lo llamo polvo que



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 46 de 53

¡Actuaciones Responsables!

cubre la zona y afecta a los vecinos y es una de las quejas, digámoslo más simples que ellos han hecho ante nosotros, el por qué esto, que explicación tiene esto.

Seria eso señor Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias.

Si a bien tienen responder las inquietudes del Honorable Concejal bien puedan.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JAVIER PIMIENTO RESIDENTE AMBIENTAL
EN LA PLANTA DE CONASFALTO**

En cuanto a la producción nocturna es importante aclarar que nosotros no trabajamos de noche, eventualmente estamos adelantando un proyecto en la ciudad de Medellín por las vías del parque de Río en las cuales se están interviniendo unas vías para los desvíos, valga la redundancia, para toda la zona de la autopista.

Estas zonas son la calle 80, la minorista y esas zonas son en el día muy transitadas, por lo tanto el Área Metropolitana nos ha solicitado de manera especial trabajar de noche en un tema de fresado y colocarle carpeta, entonces actualmente estamos solamente estamos trabajando en la producción de mezclas asfálticas y esta producción se hace a partir de las 9:00 p.m. y dependiendo de la cantidad de mezcla se extiende una hora dos horas máximo.

Normalmente estamos colocando entre 250 y 300 toneladas cada hora, la planta es un planta de 150 toneladas hora, entonces 300 horas la hacemos en dos horas,



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 47 de 53

¡Actuaciones Responsables!

prácticamente esa es la producción de noche, es un tema particular por el tema de parques del Rio de unas obras que estamos adelantando en este momento.

La extracción de la mina no se trabaja de noche ni trituración por el tema de primero de seguridad de los empleados porque la mina de noche es bastante oscura, y segundo por el tema de las comunidades en triturar, no simplemente es la planta de asfalto.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA SANDRA VALENCIA COORDINADORA
DEL PROCESO DE GESTIÓN SOCIAL DE CONASFALTOS**

Preguntaba acerca de si existe un estudio de movilidad y de impactos ambientales, con el municipio existe todo el tema de los estudios a través de los impactos ambientales, pero de movilidad y con el tema de proyección, o sea especialmente digamos con los parámetros que señala no existe, no lo tenemos a la fecha, o sea no hemos recibido requerimientos pues no se ha trabajado frente a ese asunto.

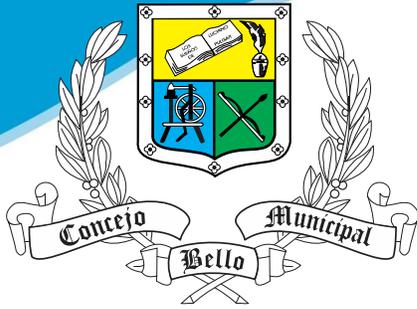
TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Honorable Concejal César Bladimir bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA
MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente.

Entonces mire, más preocupados y más tristes quedamos y en este caso señor Presidente mire, por eso insisto escuchar a todas las partes para efectivamente identificar donde son las complicaciones.



¡Actuaciones Responsables!

Como no va existir si se dio una licencia para el tema de la escombrera, como va a existir un estudio basado en la proyección de la movilidad que es totalmente lógico y necesario, si ustedes pretenden llenar el hueco en tanto tiempo con tantos millones de metros cúbicos equivalentes a tantas volquetas que van a transitar por nuestra municipalidad, entonces eso va a afectar la vida útil de nuestras vías va a afectar la movilidad, va a colapsar unas vías, entonces la municipalidad va a tener que entrar a tener unas, pues, entonces ahí queda un a triste y yo les cuento e insisto escuchar las partes.

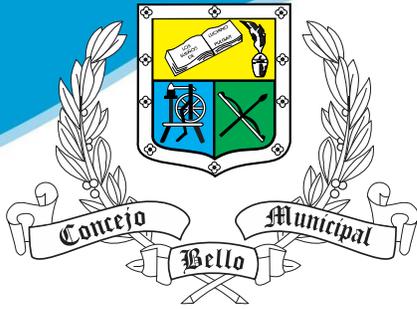
Mire la explicación que usted me da, pero la comunidad a mí me ha manifestado que inclusive tienen videos de esas situaciones de las noches que les explico, lo que pasa es que señor Presidente, es muy complicado escuchando una sola parte como siempre lo hemos con Conasfaltos y yo recuerdo que cuando en el 2014 en esa sesión proyectamos la sesión especial de la cual hablo para ocho días después Conasfaltos la canceló que entonces después quedó para 20 días después y se dilató hasta el punto de llegar a hoy, entonces por eso inclusive hoy con todo respeto señor Presidente nos coge fuera de base porque hubiéramos sugerido entonces o hubiéramos invitado a otras partes.

No sé yo insisto que quedo preocupado y yo insisto que hoy fue el mismo ejercicio del 2014, no hemos avanzado y si las cosas no se dan en estos 7 meses no avanzamos con nuestro compromiso con la comunidad.
Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Yo le solicito a Carmen y a Juan Carlos que en las ordinarias antes de que termine el año, ojala lo más pronto posible a sugerencia de los Honorables Concejales ya para que realmente, hoy era una información, pero si quieren un debate para que todas las partes involucradas vengan acá entonces los volvemos a invitar, invitamos a planeación, a tránsito, medio ambiente, a todos los que tengan que ver con este tema y ahí si ya formulamos todas las inquietudes, preguntas y



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 49 de 53

¡Actuaciones Responsables!

vamos a obtener todas las respuestas posiblemente que los Honorables Concejales quieren escuchar.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

No sin antes agradecerles a ustedes, darles un minutico para que se despidan y de verdad que esta corporación les queda altamente agradecidos por haber hecho presencia acá en el recinto de la democracia de los bellanitas.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JAVIER PIMIENTO RESIDENTE AMBIENTAL
EN LA PLANTA DE CONASFALTO**

Bueno de nuevo muchas gracias por atendernos, por escucharnos y esperamos pues en poco tiempo poder aclarares y todas las dudas a todos ustedes.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto y siempre serán bienvenidos acá al recinto de la democracia.

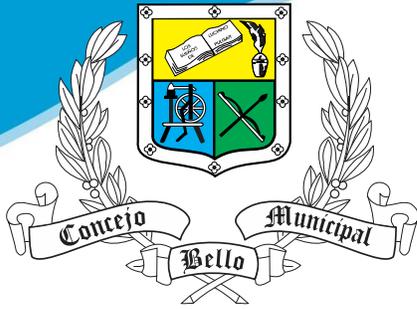
Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSE GABRIEL
HERNANDEZ OBANDO**

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 50 de 53

¡Actuaciones Responsables!

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSE GABRIEL
HERNANDEZ OBANDO**

Hay una comunicación solamente que le informa a la corporación el nombramiento temporal del Secretario, ya que el titular salió a vacaciones a partir de hoy señor Presidente y quedo encargado como asesor jurídico de la parte de la secretaría general y como dice el cuento con las mismas funciones de asesor jurídico, ambas funciones a la vez.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Algún Honorable Concejal ¿tiene comunicaciones?

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSE GABRIEL
HERNANDEZ OBANDO**

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSE GABRIEL
HERNANDEZ OBANDO**

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA



¡Actuaciones Responsables!

Algún Honorable Concejal ¿en varios?

En varios Honorable Concejal león Fredy Muñoz, bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias señor Presidente.

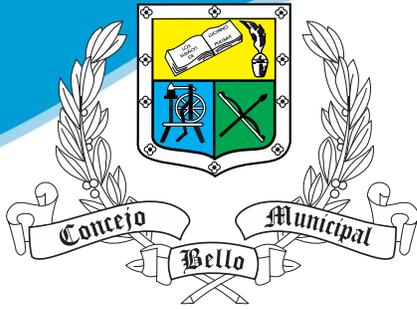
Señor Presidente, no era para renunciar a un cargo que ostentó acá desde hace rato y es representar a los Concejales en el consejo municipal de cultura, en estos días pues he tenido muchas ocupaciones y no he estado a la altura del cargo y eso no está bien, he faltado ya a dos reuniones por motivos pues de la campaña, pues todos bien saben que en estos momentos estoy en campaña en el tema de la Alcaldía y he estado supremamente ocupado, yo quisiera que usted, pues le corresponde a la mesa directiva nombrar un representante ante el consejo municipal de cultura, yo creo que es un espacio que se ha venido oxigenando de una manera muy efectiva y creo que requiere una buena representación allí por parte nuestra, yo lo he hecho a las alturas de mis posibilidades, creo que no he sido inferior a las exigencias del cargo, pero hoy si creo que estoy quedando mal y precisamente hoy se convoca, hay reunión cada 15 días y hoy nuevamente no puedo asistir, entonces es mejor demitir del cargo y que usted a bien considere nombrar a otro representante.

Le agradezco, en el momento cuando reemplacé al Concejal Mauricio Mejía, pues yo era el suplente de él, ya no tenemos suplencia en ese cargo entonces ya toca a la mesa directiva para que nombre a alguien.

Le agradezco mucho, pues desde hoy no puedo volver a asistir a dicho espacio.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Honorable Concejal créame que le valoro el gesto de responsabilidad, sabemos que viene una campaña muy dura que usted es un candidato a la Alcaldía donde va a tener múltiples reuniones y ocupaciones y usted ha sido muy serio y muy



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 52 de 53

¡Actuaciones Responsables!

responsable, no solo con la comunidad sino con esta corporación y así lo haremos de aquí a mañana o pasado mañana nombraremos otro representante.

Le agradezco antes a usted su amabilidad y su respeto por esta situación.

Vea al igual Honorables Concejales yo quiero ser una camisa de fuerza, ni más faltaba este es el recinto de la democracia, esto es de ustedes, yo si quiero que de pronto al igual que hemos tomado unos correctivos bregar a minimizar o acabar porque se está cogiendo de costumbre no solo ya por parte de los Honorables Concejales sino de algunos funcionarios de ingerir comidas dentro del recinto, esto no está bien visto, sabemos que aquí hay reglamento interno para bregar en lo posible de almorzar, desayunar e ingerir comida durante la sesión y al medio día que se volvió costumbre para eso hay una cocineta o una mesita aquí afuera, porque no queda bien.

Y lo otro es que los equipos tampoco sean utilizados por gente o por personas ajenas a ustedes Honorables Concejales.

Bueno no siendo más.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

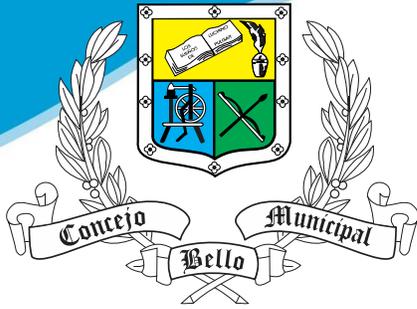
**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSE GABRIEL
HERNANDEZ OBANDO**

Está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana ocho de la mañana.

Muchas gracias y feliz día.



Acta N° 088 del 16 de junio de 2015 53 de 53

¡Actuaciones Responsables!

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSE GABRIEL
HERNANDEZ OBANDO**

Señor Presidente antes de levantar la sesión le solicito muy respetuosa y encarecidamente para el ponente del proyecto de acuerdo que ya está en curso, el del personero.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Claro señor Secretario, con gusto y de aquí a mañana o esta misma tarde le asignaremos un ponente al proyecto de acuerdo de la personería.

Yo le agradezco mucho.

Nicolás Álzate Maya
Presidente

Carlos Arturo Carmona Rodríguez
Secretario

Alba Diony Arroyave García